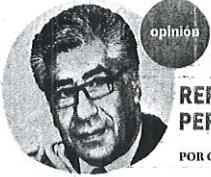


Estado32

Columnas y Artículos de Opinión

21 de agosto del 2019





opinión

REFERENTE
PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

¡Agua!

LA GENTE ANDA MOLESTA

El desabasto de agua potable, no sólo en el centro histórico de Zacatecas, sino en otras colonias de la capital y zona conurbada podría agudizarse de manera importante, si la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (JIAPAZ) no implementa una estrategia correcta para el tandeo.

¡AGUA POR FAVOR!

En cinco años la escasez de agua potable podría agudizarse aún más y, en medio de esto, el proyecto de la presa de Milpillas suspendido, empantanado y polarizado. Ojalá y que el gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA tenga clara la realidad y también la sociedad. Hay problemas.

El tema es que BENJAMÍN DE LEÓN MOJARRO como responsable de la JIAPAZ debe ofrecer rutas de salida a la crisis del agua potable que ya causa estragos permanentes a Zacatecas y Guadalupe. En otras palabras, el agua ya debe comenzar a preocuparnos a todos. Y todos son todos. Y entre más pronto mejor.

SE DESPÉRDICIA EL 50%

Y el problema es más agudo, porque el 50 por ciento del agua potable se desperdicia en la capital y zona conurbada por las tuberías viejas, caducas y podridas. El tema es que, JIAPAZ nada más lo informa pero no hace nada por ofrecer una solución.

Puras quejas, puras quejas.

Me parece que las autoridades y la sociedad misma debemos tener conciencia que no cuidar el agua puede llevarnos a una crisis y a una desesperación que bien podría terminar en agresiones. Dicen los clásicos, que las nuevas guerra en el mundo ahora serán por el agua. Cuidado. Mucho cuidado.

De manera que la JIAPAZ, autoridades de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía debemos sumarnos a cualquier campaña de racionalización, de inicio de cambiar las tuberías y de todo lo que abone a proteger el agua. De las plantas tratadoras ya ni hablamos, están olvidadas, ¿Quién dijo yo?

AUMENTO DE 10 PESOS

El incremento de 10 pesos a las tarifas de agua potable que muy probablemente se dará en este mismo mes, según el propio presidente municipal de Zacatecas, ULISES MEJÍA HARO, si bien, no se ve oneroso a algunos usuarios les podría causar malestar. Y sólo son 10 pesos, no más. Se necesita pues.

A lo que pretendo llegar, es que, Zacatecas transite entre la escasez de agua potable, la suspensión del proyecto de la presa Milpillas, el tandeo que nunca entendemos, la fuga del vital líquido por las viejas tuberías y el alza de 10 pesos a las tarifas que ya viene. Y seguirá faltando el agua... ¡Queremos agual!

En resumen, hasta aquí, la JIAPAZ comienza a vivir las protestas de la gente, el bloqueo de algunas calles y la amenaza de radicalización de acciones sino se regula el tema del suministro del agua, pero de que la escasez irá en aumento es innegable. Este tema debe ser una prioridad. Poca agua. Pocas soluciones.

HASTA MAÑANA.

COORDENADAS
POLÍTICASJUAN CASTRO Y
RAÚL GARCÍA

Maltrato animal

México ocupa el tercer lugar en maltrato animal; además, de los 18 millones de perros sólo 30 por ciento tiene dueño, mientras que el resto se encuentra en las calles.

Tan sólo en la Ciudad de México se sacrifican nueve de cada 10 canes y gatos que no fueron reclamados o adoptados.

Por lo anterior, la diputada federal zacatecana Frida Alejandra Esparza Márquez impulsa un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos estatales a realizar campañas permanentes de esterilización canina y felina, así como de concientización y promoción a la adopción, con el objetivo de controlar la sobrepoblación y fomentar el cuidado responsable de las mascotas.

Asimismo, pide que la Secretaría de Salud revise las condiciones en las que operan los Centros de Atención Canina (CAC) y Felina en la capital del país. Los dos más grandes, ubicados en la alcaldía de Coyoacán, denominado Dr. Alfonso Angellini de la Garza y el Dr. Luis Pasteur, en Gustavo A. Madero, es en donde se sacrifican una gran cantidad de perros al año.

En el 2014 se sacrificó a 5 mil 955 perros enfermos y 1 mil 424 sanos en el centro Luis Pasteur, y en el Alfonso Angellini de la Garza se ultimó a mil 858 canes enfermos y a 1 mil 300 sanos.

En la propuesta, presentada en la Comisión Permanente, también planteó la necesidad de que la Secretaría de Salud modifique la Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006, Prevención y control de enfermedades.

Dicha norma refiere especificaciones sanitarias para los centros de atención canina, respecto de que al finalizar el lapso establecido de alojamiento de los animales, su disposición sea conforme lo marcan las normas oficiales mexicanas, la leyes locales de protección animal y los manuales de procedimiento en la materia.

En el país, la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México y la Ley General de Vida Silvestre, en su artículo 3 fracciones XXIX y XXV, definen al maltrato como todo hecho, acto u omisión del ser humano que puede ocasionar dolor, deterioro físico o sufrimiento, que afecte el bienestar, ponga en peligro la vida del animal, o afecte gravemente su salud o integridad física, así como la exposición a condiciones de sobreexplotación de su capacidad física con cualquier fin.

SIGUE EN PIE PEATONALIZAR
EL CENTRO HISTÓRICO

Este martes, en el marco de su audiencia pública, el alcalde, Ulises Mejía Haro señaló que no se ha desechado la idea de peatonalizar algunas calles importantes del centro histórico, pero aclaró que no es una prioridad.

Explicó que para reactivar "la joya de la corona" primero se deben concluir las obras de rehabilitación que están pendiente. Luego de que los ejes principales sean cien por ciento transitables y estén remozados, la peatonalización se planteará a los comerciantes y habitantes de la zona.

Aun se analiza el cierre de calles será cuatro días de la semana (Jueves a domingo) o sólo tres (viernes a domingo) con un horario de 18 a 23 horas.

Para el cierre se utilizarían bolardos automáticos en los accesos a la avenida Hidalgo, o las calles Doctor Hierro y Tacuba, aunque aclaró que las vías también dependerá de lo que acepte a ciudadanía.

De manera paralela se ofrecerán eventos culturales y artísticos en la vía pública. Detalló que se tratará de foros de expresión para los artistas zacatecanos, lo que se convertirá en un punto a favor de la atención a los turistas.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Para 2021 nada está escrito, hay gran montón

Históricamente, LOS MONREAL y LOS BONILLA han sido enemigos políticos o mejor dicho y con más civilidad, temidos adversarios en grandes batallas por Fresnillo y espacios de poder estatales y federales. La última lucha que los enfrentó fue en 2004, por la gubernatura; como gobernador, RICARDO MONREAL, muy a su pesar y porque su gallo era TOMÁS TORRES MERCADO, debió respaldar con todo a AMALIA GARCÍA MEDINA, y vencer al apasionado priista JOSÉ BONILLA ROBLES.

Esa confrontación hoy cobra actualidad con las escaramuzas que arrecian por la gubernatura en 2021, para suceder a ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. Por eso se explica la manifestación de ADOLFO BONILLA GÓMEZ, hijo de PEPE BONILLA, quien "no descarta competir por el gobierno estatal con un MONREAL" o sea, el Secretario del Campo contempla que por Morena sea postulado DAVID MONREAL o SAÚL MONREAL, hoy creciente alcalde de Fresnillo, a quien el mismo RICARDO MONREAL ha reconocido por su trascendente y vigoroso trabajo.

Pero el escenario puede cambiar de aquí a las postrimerías del 2020; por el Morena no desestiman la calidad del liderazgo y cualidades direccionales de LUIS MEDINA LIZALDE, que a diario visita los municipios; JOSÉ NARRRO CÉSPEDES no cesa en exponer su perfil de "luchador social" para argumentar méritos; GEOVANNA BAÑUELOS, la senadora del Partido del Trabajo y coordinadora de su fracción en el Senado, empuja fuerte y es muy seria competencia para los actores morenistas; incluso, el diputado federal riogense ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, Presidente de la poderosa Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, también es mencionado, como tampoco se debe descartar a JAVIER CALZADA, muy apegado al ascenso político de MARCELO EBRAD CASAUBON.

Y, si en los partidos de oposición avanza la estrategia aliancista y de coalición, ADOLFO BONILLA tendría que medirse con CLAUDIA ANAYA, hasta con otros cuadros como ROBERTO LUÉVANO, CARLOS PEÑA y JEHÚ EDUÍ SALAS, para que el priista seleccionado compita con las propuestas del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista y organizaciones ciudadanas.

IMPOTENCIAS E IMPOTENTES:

RICARDO MONREAL dio otra lección político electoral al seno del Senado y movilizó a correligionarios y del PES para elegir a la Senadora por Tabasco, MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, como la Presidenta del Senado a partir del primero de Septiembre.

EL RESULTADO electoral en el Senado borró la simuladora sonrisa del Senador MARTÍ BATRES, quien pretendió la reelección; perdió y demuestra que no sabe perder, pronto acusó a MONREAL de ensuciar el proceso y hasta pide su renuncia a la Coordinación Morenista.

EL EXGOBERNADOR zacatecano respondió con prudencia y más tolerancia: Morena voto en el Senado con libertad, pero se entiende que las decisiones políticas suscitan controversia y hasta polarización, y llamó a MARTÍ BATRES a la unidad.

YEIDCKOL POLEVNSKY, la dirigente nacional del Morena, entro a la polémica y en apoyo a BATRES, a RICARDO MONREAL le pidió "mayor ética política" y deseó que Morena no se fracture, lo cual es su responsabilidad si actúa con imparcialidad y cuidando equilibrios

OPINIÓN

Tarjeta Informativa

SERVANDO BURCIAGA

Retroceso

Han alardeado que el actual Gobierno será transparente y no se prestará para actos de corrupción, incluso en un momento se anunció la construcción de un ente municipal anticorrupción, sin embargo en el discurso se dice una cosa y en la realidad es otra, de ser así será un retroceso.

El Contralor Municipal, José Edmundo Guerrero puso el dedo en la llaga, desde el mes de noviembre solicitó se autorizara las tres unidades administrativas para poder actuar contra los actos de corrupción, sin embargo es fecha que no tiene respuesta y de seguir así prescribirían las observaciones de otras administraciones y de la actual porque no cuenta la Contraloría con estructura administrativa

¿A VER SI CAMBIA?

La coordinación y organización de la feria está dando mucho que desear, incluso fue necesario establecer un cuña para que se reacomoden las cosas, Antonio Valdez Briones Fortalecerá la Administración de la máxima festividad, es nuevo asignado para intentar reacomodar lo que empezó muy mal.

Pues a ver si lo dejan moverse, a ver si lo deja el coordinador Alberto Campos cumplir las instrucciones del Alcalde. Ya van dos días de que fue designado y no se ve el cambio, no se ven mejoras por lo tanto no cambiara nada y seguirá el desorden.

CON SOMBREO AJENO

Los conflictos al interior del Instituto Tecnológico Superior Zona Norte, son más políticos que académicos, a tal grado que ha presumido el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la esta casa de estudios Julio Hernández Ávalos que están respaldados por la Federación de Sindicatos de los Tecnológicos del Estado.

Esto es solamente presumir con el sombrero ajeno, porque la Federación no se ha reunido, no ha tocado tema alguno, por lo tanto no hay decisiones para apoyar o no.

OPINIÓN

Yairsinio D. García

Qué sé de Justicia Electoral

El desarrollo de las funciones jurisdiccionales implica la valoración de hechos concretos al tenor de las previsiones legales que establecen reglas que regirán una determinada conducta.

Esto pudiera parecer sencillo, pues la labor de subsunción, es decir, encuadrar los hechos en la hipótesis normativa, en apariencia no implicaría un nivel de esfuerzo mayor, sino casi la realización de una mera operación aritmética.

No obstante, esto no es así, pues para determinar si las conductas cometidas por uno o más sujetos encuentran apego o no en la normativa, es necesario analizar de forma exhaustiva y completa una serie de circunstancias y particularidades previo a realizar el pronunciamiento correspondiente, debiéndose recordar que la realidad fáctica puede presentar múltiples posibilidades y la ley, como texto, es estática, por lo que su contenido debe interpretarse a efecto de estar en aptitud de regular adecuadamente los hechos que acontecen en la cotidianeidad.

Es claro que, atendiendo a la rama del derecho de que se trate, la posibilidad y necesidad de interpretar la ley se hace más o menos constante. A manera de ejemplo, la definición de un tipo penal requerirá un margen menor de interpretación, pues en tal caso la aplicación debe ser estricta, mientras que en otras materias es posible llevar a cabo un mayor ejercicio de esta índole para desentrañar el objeto de la norma y aplicarlo al caso en concreto.

En este contexto, podemos hacer referencia a la resolución recién emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con una serie denominada "Populismo en América"; esto al determinar que con esta se infringió el contenido del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al estar encaminada a generar una imagen negativa del entonces candidato a la presidencia de la república Andrés Manuel López Obrador, al presentarse en la serie similitudes entre este y el

gobernante de Venezuela, Hugo Chávez.

Al respecto, cabe señalar que el artículo 41, base III, apartado A, párrafo tercero de la constitución, establece lo siguiente: "Ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos o de candidatos a cargos de elección popular. Queda prohibida la transmisión en territorio nacional de este tipo de mensajes contratados en el extranjero", lo que implica una regla prohibitiva que rige en materia de comunicación político-electoral.

@yairgarciaortiz

OPINIÓN

José Guadalupe Estrada

Juicios Orales, bajo fuego

Desde hace años, cuando se anunció la aprobación de la reforma constitucional y legal que establecía los llamados juicios orales en materia penal, hubo un intenso debate a cerca de la idoneidad y pertinencia de establecer este tipo de procedimientos atentos a las particularidades culturales y sociales de nuestro país.

Se dijo, en aquéllos ayeres, que esta institución procedimental era propia de países anglosajones, donde el nivel educativo, cultural y de conciencia de los operadores era muy, pero muy superior al de los nuestros, que los valores judiciales relacionados con la honestidad, la independencia, al imparcialidad, vocación y preparación, como condiciones indispensables para obtener resultados socialmente satisfactorios y aceptados, eran plenamente vividos en aquéllas naciones, a la par de que existía una sociedad altamente educada que sostenía y valoraba muy alto esta labor juris-

dicional, considerándose, inclusive, por algunos tratadistas, que había una especie de "gobierno de los jueces", con lo que se significa el gran poder y respeto que merecen las decisiones que se toman en los tribunales. Se dijo, y se dice, en este sentido, que el sistema penal acusatorio y oral ha funcionado en los países más desarrollados debido a la honestidad y transparencia con que se han conducido los juzgadores, y que, probablemente, podíamos estar muy lejos, como sociedad en su conjunto, de vivir plenamente estos méritos personales y colectivos que se acaban de mencionar, y que en tal sentido, siempre ha sido un presupuesto indispensable para el correcto funcionamiento de este nuevo sistema acusatorio, la calidad humana en el nivel que ya se ha mencionado.

Los detractores y críticos de la implementación de este sistema en nuestro país, consideraban, y siguen considerando, un gran riesgo para la vigencia de la justicia, la facultades tan laxas y discrecionales con las que el nuevo sistema dota a los juzgadores, concediéndoles atribuciones potestativas y facultativas muy genéricas para decidir, en determinados momentos, sobre uno de los bienes más preciados del ser humano como lo es la libertad personal. Ese bien jurídico tutelado que es la libertad, en el proceso penal puede verse afectada en dos momentos fundamentales: bien sea al momento de dictar medidas cautelares como la prisión preventiva justificada, o bien, al momento de la sentencia definitiva.

Reflexiones, estas sí, pertinentes, idóneas y suficientes, a propósito del escándalo nacional que se ha causado por la imposición de esta medida cautelar a una ex secretaria de estado en el sexenio pasado. Para constancia.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagozac.com.mx

Mafias paralizan al IMSS

Manuel Cavazos Melo ya va asimilando las broncas en las que se metió como delegado del IMSS. Una es por la austeridad y falta de recursos que el Gobierno



MANUEL CAVAZOS MELO, delegado del IMSS.

Federal tiene al estado; otra es por las grillas de la súperdelegada **Verónica Díaz**, de quien insiste "ella no es mi jefa"; y una más por las grillas sindicales que traen líderes como **Oswaldo Pinedo** y **Armando Rosales**. En los sectores patronales reconocen que hay disposición y voluntad de ayudar por parte de **Cavazos Melo**, pero esas buenas intenciones no son suficientes cuando las mafias sindicales impiden que el IMSS pueda ofrecer un buen servicio, limitando las atenciones y

solapando a personal incumplido. Hay muchas exigencias de sectores empresariales que pagan atención médica extra ante la insuficiencia en infraestructura que se ofrece en el instituto.

Hipocresía

A una buena parte de sus compañeros diputados no le gustó la propuesta de **Javier Calzada** de quitarle la dieta a los regidores y pagarles solo por sesión asistida, simplemente porque los legisladores también se ponen en la mira para que les exijan lo mismo. Además, **Calzada** habla de cantidades "estratosféricas" como la que le han facilitado de préstamo en el Congreso. Y mientras en la capital el clan **Calzada** se da golpes de pecho por la honestidad, en Ojocaliente los tildan de gandallas y tacaños.

En proceso

El gobierno de **Alejandro Tello** tiene en proceso de planeación la construcción de un parque industrial en el que

participará la empresa china Gezhouba Group y que podría llamarse Parque Industrial Guadalupe. Según informes del subsecretario de Industria,



JOEL GUERRERO, exdelegado de la Segob.

Luis Javier Sánchez, todavía se está en una etapa inicial para formalizar un convenio. Lo que hasta ahora se tiene es un "acuerdo marco de entendimiento", del que celosamente clasificaron como datos reservados hasta que se concluyan las negociaciones. No se vaya a cegar el proyecto.

Los orígenes

Según **Gustavo Uribe**, con la llegada de **Alito Moreno** a la dirigencia nacional del PRI, el partido deberá de retomar sus orígenes. Y por ello, el dirigente estatal está prometiendo que las decisiones que se tomen en las cúpulas no pasen por encima de las aspiraciones de la militancia. En el pasado proceso electoral hubo imposiciones en la designación de candidaturas. Y ahora se espera que quienes lleguen sean los que de verdad tengan el apoyo de la militancia.

Una puerta abierta

El extitular de SAMA, **Victor Armas**, aborrecido y odiado por el clan **Monreal** y su equipo, tiene al menos una puerta "medio abierta" con el alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal**, quien al parecer no le guarda ningún tipo de resentimiento. Pero en el equipo de **David Monreal**, coordinador de Ganadería, y de la delegada **Verónica Díaz** lo tienen en la lista negra para cualquier acuerdo político. El rechazo a **Victor** también se extiende en la presidencia de Guadalupe de **Julio César Chávez**.

Runrunazos

Parece que el exdelegado de la Segob, **Joel Guerrero Juárez**, tiene un vínculo especial con Zacatecas. Aunque el nuevo gobierno lo desalojó de su oficina en el Centro Histórico de la capital, al hidalguense se le abriría otra puerta, como delegado del PRI en Zacatecas. *** Se supone que la maestra **Martina Rodríguez** es asesora del diputado **Héctor Menchaca**, pero de quien está recibiendo órdenes es de **Catalina Monreal**, donde sí se pone las pilas p'a chambear. Dicen que hasta se la llevaron a la gira que hicieron varios alcaldes en Utah. *** Cuenta la leyenda que, con la llegada de una auditoría federal al Congreso local, varios diputados de la pasada Legislatura se reunieron para tratar el tema con el exsecretario **Cuco Medina**, a quien verían con cierto grado de preocupación.

Sin componendas, ni rebajas

Sigifredo Noriega Barceló*

Vivimos en una sociedad plural en ideas, creencias, intereses, religiones, visiones de la realidad... En tiempos anteriores, la sociedad era más homogénea y los cambios profundos se daban muy "a la larga".

La defensa de la diversidad, la autonomía, la dispersión... son algunos rasgos en el modo de vivir de las nuevas generaciones. Por otra parte, la búsqueda de equidad, igualdad, la no discriminación... son anhelos presentes en las luchas emocionales, afectivas, ideológicas, jurídicas y religiosas de nuestro tiempo. ¿Hacia dónde se inclina o se inclinará la balanza? ¿Buscar equilibrios es políticamente correcto? ¿Alimentar radicalismos y polarizaciones es lo adecuado?

"No he venido a traer la paz, sino la división", dice Jesús en el Evangelio del domingo pasado. "He venido a traer fuego a la tierra y ¡cuánto desearía que ya estu-

viera ardiendo!", exclama para suscitar respuestas comprometidas en la acción. Escuchar esta palabra tremendamente provocadora en tiempos convulsos puede desconcertarnos. ¿A qué le apuesta Jesús? ¿Por dónde tiene que ir el compromiso de la Iglesia y del cristiano de a pie?

El discípulo tiene que buscar, discernir y decidir su opción. La indiferencia es una tentación cómoda que sólo pospone y complica la lucha. El compromiso por la paz, la justicia, la fraternidad, la solidaridad y la compasión es la única opción válida para ser testigos creíbles en un mundo plural y fragmentado. La fe en Cristo debe tener rostro comprometido en la lucha por la paz y la unidad.

Al meditar el Evangelio de este día tenemos que pasar del desconcierto inicial a la claridad serena del compromiso. La "división" y el "fuego" de que habla Jesús es una invitación al discernimiento y a la decisión concreta por el

Reino de Dios. No hay duda de que la opción evangélica es de paz y por la paz; si trae guerra es con quien quiere hacer de la mentira, la injusticia, la insolidaridad, la indiferencia un estilo de vida. El ejemplo de la familia fracturada nos invita a pensar y a decidir en la misma línea: optar por el Reino de Dios exige estar dispuestos a cargar cada día la cruz del amor paciente y misericordioso.

El cristiano, discípulo misionero modelo 2019 se sabe ciudadano en un mundo plural, dividido, fragmentado y, al mismo tiempo, anhelante de unidad, igualdad, convivencia pacífica. En este mundo real está invitado a dar testimonio de su fe. Vivir el Evangelio de Jesús en este ambiente es una gracia y un reto que exige discernimiento para comprometerse con inteligencia y audacia en la construcción de un mundo más habitable. Los indicadores de una decisión correcta se verán cuando el anuncio, la celebración y la convivencia del Evangelio generen fraternidad, amistad, solidaridad, justicia, igualdad, libertad, unidad en lo básico y amor compasivo en todo.

Aceptar a Jesús y seguirlo al cien no admite componendas con el mal, ni rebajas momentáneamente tranquilizadoras.

Bendigo y rezo por nuestros estudiantes y las comunidades educativas al iniciar un nuevo ciclo escolar.

*Obispo de/en Zacatecas

La Nueva Escuela Mexicana, ¿nueva! ¿En qué?

Victor Manuel Silva Galaviz*

El próximo 26 de agosto regresarán a clases más de 33 millones de alumnos de los cuales, aproximadamente, 26 millones son de educación básica, es decir, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, y en palabras rimbombantes acuden a la Nueva Escuela Mexicana.

Pero te pregunto ¿nueva en qué? El alumno si ya cursó algún grado escolar y no es de nuevo ingreso acudirá con el mismo uniforme del año pasado, esto en caso de pertenecer a una escuela oficial, con el pantalón, falda o playera que le dio el Gobierno del Estado el año pasado con los mismos colores, logos y, sobre todo el mismo desgaste, algunas suturas más para que aguante en lo que llegan los de este año.

Estará en un salón en el que estudiaba desde que él ingresó por primera vez a esa escuela, su banca de trabajo tiene más

años de servicio que él de vida, las canchas también las usaron sus papás cuando eran niños y alumnos.

El pizarrón blanco, tan usado que no se nota ya lo que se escribe en él; los baños, si es de los afortunados de tenerlos en servicio, son ya de una funcionalidad obsoleta, y el "cubetazo" a la taza nunca pasa de moda.

Los libros de texto que recibirá, si llegan a tiempo, serán con portadas tipo *vintage*, con la señora indígena (su nombre fue Victoria Dorantes originaria de Tlaxcala) que representa la patria, a lo que sus abuelos dirán con nostalgia y decepción: "así eran cuando yo iba a la escuela".

Los contenidos de esos libros de texto corresponden en algunos casos los aprobados en el modelo educativo del 2011 (en tercero, cuarto, quinto, y sexto de primaria, y en el

último grado de secundaria, seguirá vigente el plan de estudios 2011) y los demás con los contenidos aprobados en el 2017 para el caso de la educación preescolar, las educadoras y educadores, trabajarán con el Plan y Programas de Estudio 2017; y lo mismo ocurrirá con primero y segundo de primaria, y los dos primeros grados de secundaria, ya que la derogación de la mal llamada Reforma Educativa no contempló los contenidos didácticos aún.

Y los profesores que darán las clases ¿son nuevos docentes? Creados como un ejército de clones en este verano, o son los que ya estaban antes de la Nueva Escuela Mexicana.

Y por ello regreso a la pregunta ¿en qué es nueva, la Nueva Escuela Mexicana?

*Director Ejecutivo del Instituto Nacional 3e

La receta del gringo

Enrique Martínez y Morales*

Una de las industrias que enfrenta mayores retos es la restaurantería. Su relación consustancial al sector agroalimentario hace que éste le contagie sus riesgos que impactan en sus costos: plagas, heladas, sequías, granizadas, inundaciones, entre otros. Los precios de los combustibles y la depreciación de la moneda afectan también su operación y sus finanzas.

Además de eso, en algunas regiones del país, como la zona metropolitana de Monterrey y Saltillo, la sobresaturación de establecimientos expendedores de alimentos hace menos rentable el negocio.

En el caso de Monterrey, según datos de la CANIRAC, durante década previa al 2018 la demanda por comer fuera de casa se incrementó a una tasa anual menor al 3%, mientras la oferta lo hizo al triple, hasta llegar a un total de alrededor de 18 mil establecimientos. El año pasado el mercado actuó y por primera vez en mucho tiempo redujo el número de localidades en cuatro por ciento.

Sin embargo, el reto sigue. La sobreoferta gastronómica, el estancamiento económico y la escasez de liquidez en el mercado significará un reto para quienes decidan permanecer en la industria. ¿Qué hacer para tener éxito?

Hace algunos días escuché

por radio en entrevista al estadounidense Dan Deffosey, socio fundador del restaurant Pinche Gringo BBQ, con dos sucursales en la CDMX.

En 2013 Deffosey tuvo un sueño, lo esquematizó y luchó por él. Estudió el mercado mexicano y encontró un nicho sin explotar, el de la comida BBQ. Se asoció con la persona correcta, un artista mexicano, y juntos instalaron un "food truck" para ofrecer sus productos.

Con una calidad de primera, pero ante el desconocimiento por parte de la clientela, el negocio agonizaba cuando una comunicadora lo conoció, publicó una entrevista y transmitió su experiencia en redes sociales.

Al día siguiente tuvieron su primera fila de gente, misma que continúa hasta la fecha.

Deffosey comparte sin tapujos la fórmula de su éxito: un producto y local innovadores, claramente diferenciados, que llevan a vivir una experiencia única; sacrificio, mucho sacrificio: estar ahí siempre, a altas horas de la noche, incluso en vacaciones; y una correcta estrategia de promoción y comunicación.

Aquí está la receta del éxito. La que no quiso compartir fue la de las costillas BBQ que, por cierto, les recomiendo mucho.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

Pueblo motociclero y Punto Final

Pablo Torres Corpus*

Hace apenas cuatro años en este mismo espacio presumía a mi pueblo Jerez, como un pueblo *biciclero*.

Mencionaba que mientras en otras ciudades se hacían esfuerzos públicos y de gestión enormes para poner de moda el uso de la bici, en Jerez por sus condiciones geográficas y climatológicas era fácil y muy barato andar en bicicleta.

Debido al trabajo mis estancias o visitas en Jerez se redujeron drásticamente en estos últimos años, hasta las últimas semanas que por trabajo he visitado mi pueblo en días y horarios en que no lo hacía hace años.

Por la ausencia o descuido no me había percatado, ni analizado como en cuestión de apenas unos años, pasamos de ser un pueblo *biciclero* para convertirnos en un pueblo *motociclero*.

El aumento en el número

de motos circulando en Jerez es evidente, como lo es que prácticamente nadie usa casco y que una buena parte de los conductores usa la moto como vehículo familiar- todo terreno, con todos los riesgos que esto implica.

Claro que hay responsabilidad de las autoridades, pero no es exclusiva; he visto campañas que buscan concientizar sobre el correcto uso de la moto, pero en cuanto bajan la guardia o se salen del primer cuadro de la ciudad, las campañas son letra muerta.

También, es cierto que la responsabilidad primera sobre el buen uso de las motocicletas recae en los conductores, mientras ellos no tomen conciencia del riesgo que representan las motos, no habrá campaña, gobierno o sanción que los haga responsabilizarse.

Sigo cuestionándome en qué piensan, o en que no piensan

aquellos que suben hasta cinco personas en una pequeña moto; el domingo observé en una mini moto a tres niños pequeños y dos adultos, nadie llevaba casco, rebasaban por la derecha en pleno boulevard y todavía se pasan un alto.

Los riesgos de estas imprudencias no son solo para los motociclistas, también lo son para los chóferes de vehículos grandes que tienen que estar cuidando los extremos del vehículo para no impactar o ser alcanzado por alguna moto.

Lamentablemente, la mejora en el medio de transporte parece ser inversamente proporcional a la cultura y elemental lógica vial. Las motos son para facilitar el traslado, no para evitar las reglas.

Punto Final
Mientras pongan los principios al final, nada cambiará.

*torrescorpus@hotmail.com



Una Carga

Por Silvia Montes Montañez



Iniciativa pertinente

LA FIGURA del regidor se instituyó sin percibir ingresos; al paso del tiempo se convirtió en cuota de poder y oportunidad de recibir jugosas sumas generando entre la clase política, tan desgastada y desprestigiada, el singular interés por obtener uno de estos espacios donde hemos observado desempeños muy cuestionables.

SER REGIDOR en la actualidad es un privilegio que no se refleja en el desarrollo de los municipios. Por lo regular se hacen visibles para generar conflicto y se mueven por intereses eminentemente políticos, además claro, de las percepciones que resulta una carga para los ayuntamientos.

HABRÁ excepciones, como en todo, pero en general viven en el desprestigio y el ocio.

POR ESO es pertinente la iniciativa presentada por el diputado Javier Calzada Vázquez a la LVIII Legislatura para una reforma Constitucional que disminuya el monto de los ingresos mensuales de estos personajes cuya función, reitero, inició como honorífica.

CALZADA propone limitar las percepciones y que reciban como dieta un salario mínimo por cada sesión y no los desproporcionados ingresos que se dan en todo el país.

SUENA totalmente razonable y justo.

EFFECTIVAMENTE los municipios tienen enormes necesidades como para perder un buen monto de recursos en la nómina de los regidores como está sucediendo en los ayuntamientos donde se sufren carencias y necesidades que demandan urgente resolu-

ción, como lo señaló el legislador.

EN LA exposición de motivos, Javier Calzada expone que con la reforma se pretender resolver lo que calificó como el grave problema que padecen los municipios de Zacatecas y del país en cuanto al manejo administrativo de los recursos financieros.

TIENE razón. De por sí las nóminas en los ayuntamientos son generalmente obesas,

A ESTAS se agregan los pagos a regidores cuya función no amerita grandes esfuerzos y que, yo insisto, ocupan buena parte de su tiempo al golpeteo político en contra de los alcaldes, que obstaculizan la toma de decisiones no por el interés de las mayorías, sino por un enfoque eminentemente político.

SE CONVIRTIERON pues en *una carga* desde cualquier punto de vista.

LA DE CALZADA es una propuesta de largo alcance ya que, una vez aprobada aquí, se enviará a la cámara federal como iniciativa del legislativo en Zacatecas y una vez aprobada, la reforma por el constituyente permanente iniciará su vigencia para el siguiente año fiscal lectivo al de la fecha de su promulgación.

EL TEMA es amplio. No dispongo del espacio para agotarlo pero si para decir que así como se ajustaron salarios desde la Presidencia de la República, no pueden perderse de vista otras áreas como esta que resultan abusivas y obviamente injustificadas.

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

II POSTGRADOS DE LA UAZ FUERA DEL PNPC: LAS PREGUNTAS Y LAS HIPÓTESIS



CONACYT retira del Padrón Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) a 11 programas académicos de la UAZ. La pregunta inicial es, ¿por qué razón ocurrió tal cosa? Cada fecha de revisión del padrón para sostenerse o ingresar a la lista, hay movimientos de altas y bajas, pero son alteraciones que nunca rebasan del 20 por ciento de las listas que revisan. Ahora, llama la atención que rechace el 85 por ciento de los mismos en un solo trámite. Y un dato más que llama a la extrañeza: en la mayoría de las universidades estatales ocurrió lo mismo. ¿De un año a otro todos los postgrados pasaron por debajo de las líneas aprobatorias en sus indicadores de calidad? Es posible que bajen de la lista a 2 o 3 programas, pero no a (casi) todos. Es una situación completamente atípica. Por otro lado, llama igualmente la atención que el postgrado de nueva creación que si aprobaron, es uno que lleva sus clases en línea y no solicitó becas.

Los posgrados que solicitan ser ratificados ponen especial atención en la revisión porque de ello depende su matrícula; esto

es, el estímulo mayor para ingresar al PNPC es la beca que se consigue para estudiantes. En los dictámenes y no hay argumentaciones sustanciales para el rechazo, como el caso de una disminución de la productividad en publicaciones, la falta de profesores con grado y de tiempo completo, eficiencia terminal o la conformación de cuerpos académicos y redes de investigación. Son razones débiles como la falta de algún papeleo que, en estos casos, se pide subsanar a la brevedad cuando los requisitos sustantivos están cumplidos. En suma, dada la política anunciada en Conacyt debemos pensar en dos razones: (1) la idea de cambiar los criterios de apoyo a los postgrados, por ejemplo, han anunciado la intención de observar de manera especial aquellos programas académicos que tengan un impacto directo en la realidad de los estados o regiones; esto es, privilegiar indicadores de impactos que los de gestión; y (2) el recorte presupuestal dedicado a becas de postgrado y a estancias de investigación. Pueden ser ambas razones. El problema es que la revisión se hizo con las reglas anteriores y se ve poca

solidez en dicho rechazo con-esas-reglas.

La idea de explicar el rechazo de los 11 postgrados por un masivo incumplimiento en la UAZ y en el resto de las universidades estatales, es muy débil. Fácilmente se evidencia su falsedad. Ahora bien, este tipo de acontecimientos son de interés público, y por lo tanto esperamos que tanto Conacyt justifique sus decisiones exhibiendo los criterios que usó para elaborar los dictámenes, y la UAZ explique sus peticiones y defienda su calidad, pero no lo han hecho. Si las autoridades universitarias creen que hacer una defensa pública de su calidad contra los dictámenes de Conacyt le traerá un enfrentamiento con el organismo, en el contexto de la solicitud de recursos para salir el año, no lo van a hacer. Lo cual genera opacidad en estas cuestiones de interés público. El evento del que hablamos es negativo para la UAZ y Zacatecas, es probable que se derrumbe la matrícula de dichos postgrados al salir del PNPC y dejar de recibir la beca correspondiente. Independientemente de las razones que expliquen el evento, este último es omíno para la UAZ y Zacatecas.

RAYUELA

Rechazo de programas de la UAZ, otro efecto de los recortes presupuestales a gran escala.

AMLO refrenda: ni tenencia ni alza de impuestos en 2020

JOSÉ GIL OLMOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no habrá nuevos impuestos ni aumentarán los existentes, el año entrante. Aseguró que el presupuesto que se pedirá alcanzará para su gobierno.

A pregunta expresa sobre la propuesta que hizo ayer el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, de reactivar la tenencia vehicular para recaudar más y evitar así el uso de los fondos de estabilización, el mandatario respondió:

“No vamos a llevar a cabo una reforma fiscal, no va a haber nuevos impuestos. Nos va a alcanzar”.

Según López Obrador el presupuesto alcanzará porque en su gobierno no hay corrupción, ni lujos, ni oficinas suntuosas.

En este sentido criticó que el Coneval que se dedica a la medición de la pobreza paga de renta 70 millones de pesos al año, mientras que la Secretaría de Desarrollo Social rentaba edificios en zonas de lujo.

“Así no iba a alcanzar el presupuesto, por eso aumentó la deuda pública para mantener el aparato burocrático, era un gobierno mantenido y bueno para nada. Todavía se enojan, pero llenaron las oficinas como hongos después de la lluvia. Ahí se fueron las ganancias del petróleo en los dos últimos sexenios”.

López Obrador cuestionó los últimos tres gobiernos que desaprovecharon la producción de petróleo de hasta tres millones 100 mil barriles diarios cuyas ganancias se fueron a la corrupción y mantener el aparato.

Recordó que el gobierno de Vicente Fox dejó una deuda pública de 1.7 billones de pesos, Felipe Calderón 3.5 billones y Peña 10 billones.

Reiteró que el presupuesto previsto para el año entrante será suficiente y que no habrá nuevos impuestos y tampoco se incrementarán. ■



AMLO reiteró que no aumentarán ni se crearán nuevos impuestos para 2020

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Conflicto y selección de batallas en la 4T

AGUSTÍN BASAVE

La política sirve para resolver conflictos pero no puede vivir sin ellos: mientras soluciona unos crea otros. Me refiero a la naturaleza misma de la lucha por el poder. El enfrentamiento es inevitable, por buenas o malas razones —convicciones encontradas o mero afán de dominio—, y si bien en ciertas condiciones puede minimizarse, no es posible erradicarlo completa y definitivamente. Eso sí, la meta de un demócrata, especialmente cuando se convierte en estadista, ha de ser alejarse de la polarización y escoger únicamente las batallas que vale la pena dar en aras de su país.

El presidente López Obrador no rehúye la confrontación. Ha recurrido a ella durante toda su trayectoria y, evidentemente, sabe manejarla con maestría. En sus tiempos de luchador social era su hábitat natural. El régimen de partido hegemónico estaba en sus últimos estertores cuando renunció al PRI, pero el autoritarismo prevalecía y la oposición tenía que pelear para arrancar cada “concesión”. No fue un discurso de unidad el que lo llevó a apoyar al líder de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas; fue el grito de democracia ya y patria para todos. Tampoco contentó AMLO como un conciliador en sus elecciones por la gubernatura de Tabasco, la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y la Presidencia de la República; lo hizo siempre como un opositor presto a la movilización y renuente a la negociación. Cierto, sufrió varias derrotas, pero a fin de cuentas su combatividad lo llevó a la silla presidencial.

Ahora bien, creo que su estilo personal de contender y gobernar es producto de la necesidad tanto como de su carácter. El radicalismo no era su única opción en 2006 y 2012, cuando había menos enojo social y más instrumentos mediáticos a su disposición de los que tuvo Cárdenas en 1988, por ejemplo. Aunque AMLO hizo modificaciones tácticas en sus distintas candidaturas, en lo estratégico mantuvo invariable su postura contestataria, que no es electoralmente rentable cuando los electores enojados no son mayoría. Eso quise decir, por cierto, cuando escribí que AMLO no adaptó su estrategia a las circunstancias sino que las circunstancias se adaptaron a su estrategia. Cuando se generalizó la indignación social por la corrupción del priñanismo la gente invocó a quien llevaba 30 años denunciando el statu quo, cuya imagen antisistema fue inercialmente tan potente que no se reblandeció tras su propuesta de amnistía y sumó a su voto duro a no pocos de los que antes lo habían rechazado por su extremismo. Esta es, al menos, mi lectura de su triunfo.

Pero mi análisis es especulativo y sólo destila el agua bajo el puente. Lo importante es que AMLO ya es presidente de México y, más allá de coyunturas electorales, tiene que gobernar para todos, reducir y reencauzar la rijosidad y no equivocarse de enemigos. He aquí la cuestión: ¿lo está haciendo? Sus pulsiones de pugilista lo enfrentan diariamente con diversos adversarios, y yo me pregunto si esas polémicas mañaneras son las peleas correctas. Dice que no quiere investigar a Peña Nieto porque quiere ver hacia adelante pero se la pasa mirando hacia atrás, lanzando constantes diatribas verbales contra el pasado neoliberal que pretende amnistiar, y litiga en los medios contra los gobiernos corruptos contra los que debería litigar en los tribunales. Si desea dar vuelta a la página, ¿por qué no deja de hablar del neoliberalismo y se dedica a diseñar y construir el modelo post neoliberal que tanto nos urge?; y si el saqueo de sus predecesores le irrita tanto como nos subleva a millones de mexicanos, ¿no sería más congruente propiciar que les cayera encima todo el peso de la ley y recuperar lo que le robaron a México?

AMLO ha dicho, con razón, que no quiere desperdiciar energía. Selectividad es el nombre del juego. Para ello es vital racionalizar la conflictividad y elegir bien los combates. Reitero lo que he señalado una y otra vez en estas páginas: habría sido mejor que invirtiera su capital político en encarcelar a los corruptos y en realizar una reforma fiscal que en cancelar el aeropuerto, lidiar con las fricciones de la austeridad presupuestal extrema y chocar con la sociedad civil organizada. Es verdad que es imposible e inconveniente la plena conciliación si se ha de atacar a enemigos tan poderosos como el crimen organizado y la corrupción burocrático-empresarial, pero justamente por eso, porque hay pugnas que son no sólo inevitables sino indispensables, me resulta incomprensible que AMLO se enganche en riñas innecesarias. Aunque soy crítico de las calificatorias desde la gran recesión de 2008, me parece que nada gana con descalificarlas. También lo soy de varios órganos autónomos y no veo de qué sirve la embestida contra ellos. Y mucho menos entiendo el pleito contra Proceso, antítesis del conservadurismo periodístico. Estos frentes absorben tiempo y fuerza que requiere en otros menesteres.

La política mexicana exige hoy menos conflicto del que la 4T asume y más del que sus críticos quisieran. Yo no cuestiono tanto la beligerancia de AMLO cuanto sus destinatarios. Es más, considero que ha sido demasiado suave con un personaje mundialmente detestado como Trump, a quien no debería llamar amigo porque nos ha ofendido y pretende ponernos de rodillas y con quien tarde o temprano tendrá que confrontarse. Así pues, si vendrán tan duras batallas, en las que necesitará todo el apoyo que pueda acopiar, ¿para qué zaherir a quienes discrepan de su proyecto pero, en caso de emergencia nacional, confluirían con él en la defensa de México? ■

¿Marketing Político para Autoridades Electorales?

ALEJANDRA ROMERO TREJO*

La capacidad de las autoridades electorales para comunicarse con la ciudadanía se encuentra en desarrollo, si bien destacan en este ámbito la Sala Regional Monterrey del TEPJF, así como el Tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas, implementar estrategias de comunicación o marketing político que permitan acercar la labor de impartir justicia electoral a la población representa la posibilidad de combatir la desconfianza y falta de credibilidad e identidad que han provocado los altos índices de corrupción en los diferentes órganos gubernamentales. Es necesario preguntarse, ¿Cómo hay que comunicar la impartición de justicia electoral a la sociedad?, ¿Qué es y cómo debería desarrollarse la comunicación de los Tribunales Electorales? ¿Qué la legitima?

Respecto a este tema se ha pronunciado el Magistrado de la Sala Regional Monterrey, Yairsinio David García Ortiz, al señalar que, en ocasiones, las autoridades electorales están lejos de la sociedad y pareciera que ven con resignación como esa brecha se ensancha con cada proceso electivo que transcurre, a pesar de que la participación de los órganos electorales se califique como exitosa en términos de funcionalidad para el propio sistema.

La nueva sociedad de la información hace obligatorio buscar un nuevo tipo de relación entre las autoridades electorales y la población, hoy su legitimidad ya no sólo depende de las sentencias emitidas y de los importantes criterios jurisdiccionales sobre paridad de género, candidaturas indígenas, acciones afirmativas, protección de derechos político electorales o candidaturas independientes establecidos a lo largo de los años y que, han dado como resultado, avances importantes en la integración de puestos de elección popular, sino que, su legitimidad también se construye a partir de la capacidad de generar cohesión con la ciudadanía al comunicar en lenguaje ciudadano el contenido de esos importantes criterios jurisdiccionales que fortalecen la democracia en nuestro país.

Por ello, evolucionar y convertirse en organismos

identificados por la sociedad como accesibles, abiertos y transparentes, así como contribuir con ello en la construcción de una sociedad más democrática, puede realizarse a través de diferentes herramientas entre las que resulta muy valiosa para lograr la transición hacia una justicia abierta el internet.

La era en donde la comunicación entre autoridades electorales y ciudadanía se desarrolla sin intermediarios, de forma directa y simple, nos alcanzó, ahora depende de estos organismos asumir que la responsabilidad de impartir justicia electoral actualmente incluye la responsabilidad de comunicar su trabajo en lenguaje ciudadano con el fin de transmitir justicia electoral abierta de manera permanente y que, para lograrlo, se debe iniciar empleando herramientas de comunicación construidas de acuerdo a las reglas del marketing político, adecuadas al desempeño y funciones de las autoridades electorales.

En ese sentido, es necesario tomar en cuenta el contexto político y social del estado donde se encuentre la autoridad electoral a través de datos disponibles en encuestas de opinión pública cuantitativas o cualitativas como focus group, realizar estudios periódicos sobre los temas de interés del momento permitiría crear estrategias de comunicación adecuadas con un mensaje efectivo, es decir, que se emita un mensaje entendible y aceptado positivamente por la población, incluso si no se está de acuerdo con el trabajo jurisdiccional, al menos

existan elementos para entender los motivos de las decisiones jurisdiccionales.

En el caso particular de las autoridades electorales, trabajar de acuerdo a los resultados de investigación del mercado ciudadano permitirá generar contenidos que en un futuro tengan como resultado que la población identifique plenamente las labores, el trabajo o los criterios que emite un tribunal electoral a través de sus sentencias. Asimismo, es muy importante tomar en cuenta la percepción que la sociedad tiene de la autoridad electoral, con ello se sabrá respecto a las debilidades y fortalezas en la relación que se tiene con la ciudadanía y, en consecuencia, será posible diseñar estrategias de comunicación eficaces.

La investigación de mercado es tan solo el principio de las reglas para diseñar una estrategia de comunicación eficiente en una campaña electoral, de igual modo, su aplicación al diseño de una estrategia de comunicación para las autoridades electorales en conjunto con el internet, es el principio de una amplia gama de oportunidades para los organismos encargados de organizar las elecciones e impartir justicia electoral en nuestro país.

En una democracia no es requisito que todos estemos de acuerdo con todos, lo que sí es requisito es que sepamos comunicarnos con los demás. ■

*Alumna de maestría en Marketing Político.
@alromte14

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA ORTIZ, Yairsinio David. (Mayo-junio 2017) *Contra la falta de legitimación y credibilidad de las instituciones: Gobierno Abierto*. Monterrey, Nuevo León, revista digital E-lectorales, año 1, número 1. (p.47)

¹Es un método o forma de recolectar información necesaria para una investigación, que consiste en reunir a un pequeño grupo de personas con el fin de entrevistarlas y generar una discusión en torno a un tema.

Según el CONEVAL durante el periodo 2008-2018 hubo disminución significativa de la pobreza en México. Los datos agregados son como sigue: la población en situación de pobreza, a secas, pasó de 44.4% a 41.9%, mientras que la pobreza extrema se redujo de 11.0% a 7.4%. También bajó la vulnerabilidad por carencias sociales, que cayó de 32.3% a 29.3%, mientras que de la vulnerabilidad por ingresos subió de 4.7% a 6.9%. Una muy buena noticia es que el porcentaje de personas ni pobres ni vulnerables subió: de 18.7% a 21.9%. Véase "Pobreza"

de Isaac Katz en "El Economista" 12/08/19 para una explicación más detallada. Por lo regular cuando se habla de "pobreza" el concepto se entiende como "carencia de fondos monetarios y propiedades", que es el aspecto que, de acuerdo a las mediciones del CONEVAL, subió en el periodo de referencia. En números absolutos hubo un incremento de 3.9 millones de personas sin carencias sociales, pero con ingresos por debajo de la línea de bienestar. Lo anterior implica, dado lo relevante de este indicador al nivel de la vida cotidiana, que todas esas personas se privaron de los satisfactores que la sociedad de consumo les induce a desear, generando en ellas frustración y enojo. Parece obvio que la reciente implementación de programas gubernamentales de entrega de dinero en efectivo podría afectar esta variable. Sin embargo, tras un momento de reflexión, se comprende que la pobreza no se reduce a la posesión de dinero en efectivo, ni el bienestar a la compra compulsiva de mercancías, sino que el concepto implica una gama más amplia de aspectos. Una definición multidimensional de la pobreza trata de captar formalmente lo que en principio son intuiciones recopiladas desde la experiencia inmediata. Alguien pobre no es quien carece de dinero, sino el que además carece de acceso a la salud, a la jubilación, a una vivienda de calidad con servicios adecuados, a la seguridad de su persona, al tra-

Pobreza

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES

bajo y a un medio ambiente sano. Tal concepción multidimensional, que es la del CONEVAL, está prevista en el artículo 6 de la Ley de Desarrollo Social (LDS) que, como casi todas las leyes y códigos, es un compendio de las fantasías de una clase social que antaño se nombraba "burguesía". Los objetivos de la LDS no son nuevos, ya en los artículos 3, 27 y 123, originados en la Revolución Mexicana, se contienen promesas cuyo espíritu es similar pero que no se pudieron cumplir para todos los mexicanos, en particular para la población rural. Los límites a los que se enfrentan las políticas públicas son muy simples: la cantidad de recursos disponibles, que dependen de la capacidad productiva de un país, que es a su vez dependiente de factores incontrolables relacionados a la situación internacional. Para hacer correlaciones entre los diferentes niveles de análisis, de modo que se pueda sostener que existe una influencia de la situación internacional hacia las diferentes naciones, son necesarias dos hipótesis: por un lado, la de la existencia de un "sistema mundo", es decir: sostener que la sociedad humana se organiza, a lo largo de todo el planeta, como un sistema cuyas partes son funcionales a ciertos objetivos definidos por el modo de reproducción económica, y por otro que la continuidad de una ideología depende del éxito de su programa económico. Si suponemos que ambas se satisfacen se puede obtener

una conclusión que aparenta ser sólida: adoptar, en México, el neoliberalismo era inevitable. Las razones son las siguientes a nivel nacional: por un lado, a fines de los 1970 el nacionalismo revolucionario estaba liquidado como ideología porque el "desarrollo compartido", sucesor del fracasado "desarrollo estabilizador", estaba en crisis, por otro, la izquierda mexicana carecía de gente, de credibilidad y de programa económico viable (la aplaudida nacionalización de la banca por López Portillo se hundió junto al control generalizado de cambios). Mientras, en el escenario internacional, las condiciones que permitieron el florecimiento de las economías cerradas de la "sustitución de importaciones" estaban por ser desmanteladas. Estados Unidos lanzó su programa de defensa estratégica "guerra de las galaxias" como una afrenta a la capacidad tecnológica de la URSS, a la vez que abandonó las políticas económicas de la posguerra, creadoras del "déficit fiscal del Estado", para abrazar el "neoliberalismo". Con estas dos poderosas armas logró derrotar a la nación creada por Lenin. Entonces, desde la esfera internacional se estaba orquestando el ataque más poderoso contra la izquierda, por lo que cualquier intento en ese sentido hubiera resultado contraproducente para México. La explicación previa tiene consecuencias para la coyuntura presente: si el modelo neoliberal fracasó en abatir la pobreza nacional entonces pierde viabilidad como ideología política. Ciertamente no lo hizo tan mal, y menos desde un concepto de pobreza tan matizado como el que usa el CONEVAL. Si se considera que 6.7 millones de personas dejaron de ser pobres y vulnerables, contra 3.9 millones que se volvieron pobres de ingresos, se obtiene que el neoliberalismo logró un "óptimo de Pareto" porque, en promedio, no cayó nadie más en la pobreza mientras que muchos más salieron de ella. El resultado es miserable, por cierto, desde criterios muy exigentes. Esperemos que la "cuarta transformación" logre algo más que desafortada aceptación. ■



Cascabel
Enrique Laviada
elaviada@ntrmedios.com

Por alusiones

Tremendo revuelo ha causado la elección para definir la nueva presidencia de la mesa directiva del senado de la República, en la que resultó desplazado Martí Batres, quien había invertido una parte muy considerable de su tiempo (es ironía) buscando la reelección, lo que para algunos observadores cercanos del trájín parlamentario, representó una primera medición de fuerzas internas, en serio, desde que Morena llegó al poder en las pasadas elecciones.

Vale la pena dejar aquí algunos datos acerca de la mujer que se decidió a enfrentar un posible enquistamiento del grupo de Batres y retar su poder. Se trata de Mónica Fernández, tabasqueña, arquitecta de profesión con estudios de posgrado en la Sorbona de París, diversos diplomados en administración pública y seminarios internacionales sobre estrategias de campañas políticas. Comenzó su carrera política a principios de los noventa ocupando diversos cargos en el gobierno de su estado natal. Más tarde ocupó el cargo de secretaria técnica de la Asociación Nacional de Gobernadores del PRD. También fue diputada federal por ese partido. En 2012 renunció al PRD para fundar Morena y sumarse al proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador. En los pasados comicios logró un escaño en el senado por Tabasco, y hasta hace unos días se desempeñaba como vicepresidente de la mesa directiva. Está casada con Carlos Rojas, quien fuera coordinador del Programa Nacional Solidaridad en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

La senadora Mónica Fernández fue respaldada por Ricardo Monreal y un nutrido grupo de sus compañeros para ocupar la presidencia de la mesa directiva, lo cual logró, según lo ha defendido el propio Monreal, como parte de un proceso limpio y democrático, mientras la reacción de Batres se ha hecho virulenta y son repetidas sus denuncias en redes sociales sobre las "presiones, chantajes y cañonazos" de los que supuestamente fue víctima, un penoso berrinche con el que ponía en duda la integridad política de quienes no votaron por él y colocaba en aprietos a los que sí lo hicieron y paulatinamente se le alejan. Batres acusó directamente a Monreal de "ensuciar el proceso", y sólo obtuvo como respuesta un llamado a la unidad, la cordura, el respeto y la tolerancia. Sin embargo, el enojo reeleccionista de Batres ha contado con la simpatía de personajes como la todavía presidenta de Morena Yeidekol Polevnsky, el "líder sindical" Napoleón Gómez, el cura Solalinde, el "ideólogo" John Ackerman y por estos rumbos, el Oso Medina, muy a su manera.

Por su parte, Olga Cordero declaró ayer mismo que el Presidente le instruyó de manera categórica "respetar la elección de la mesa directiva, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados" en alcance, supongo, a las palabras con las cuales, en su acostumbrada conferencia mañanera, fustigó a quienes sólo ambicionan los puestos, se convierten en trepadores, oportunistas y politiqueros. López Obrador insistió en su línea discursiva acerca de que "no son los cargos lo que debe importar, sino la contribución a los cambios", palabras que sirvieron para especular sobre su destinatario final. Yo no creo que aludan a una mujer hecha y derecha, sino a un capricho tan infantil como peligroso.

Acertijo

Por ahí andan los nietos políticos de Stalin



Coralillo
Alberto Chiu
alberto.chiu@ntrmedios.com

... ni nosotros

Hablábamos aquí, en los dos días anteriores, de la falta de planeación y objetivos, miras a largo plazo y metas concretas y asequibles, tanto de los gobiernos como de los partidos políticos. Pero semejante situación no podría entenderse si, primero, no nos ponemos a analizar que muchas veces esas fallas que podrían interpretarse como "institucionales", no son más que el resultado fehaciente de la falta de formación de los individuos como parte corresponsable en el desarrollo social y de sus instituciones.

A lo largo de muchos años, especialistas en educación han señalado montones de causas diversas con las que tratan de explicar fenómenos como la deserción escolar; los altos índices de reprobación; la enorme deficiencia de la comprensión lectora; la falta de pensamiento lógico-matemático que ayude no sólo a resolver "ecuaciones", sino problemas de la vida real; y por supuesto, una lamentabilísima falla en la formación cívica y ética que, a la postre, redunde en conductas incluso ilegales.

Pues sí, podemos pasar la vida echándole la culpa a los partidos políticos, a sus dirigentes, a sus candidatos y luego a sus servidores públicos electos; podemos responsabilizar a los gobiernos municipales, a los estatales y al federal, de tooodas las desgracias habidas y por haber, así como de todas aquellas fallas en el sistema tributario, en la burocracia gubernamental, en el sistema de justicia, en la aplicación inequitativa y ventajosa del gasto público, etcétera.

Pero no olvidemos que las instituciones están formadas por ciudadanos; individuos que, bien o mal, traen su propia formación (académica, por un lado; ética, por otro), que será definitiva a la hora de su servicio público, en la forma con que busquen hacerse del poder o de una posición pública, y a la hora de responder, en su interior, ya sea a los intereses propios o anteponiendo los intereses de la sociedad a la que sirven.

Aquí el asunto es que no se trata sólo de poner en tela de juicio o contra la pared a quienes desempeñan un servicio público; el asunto es que en ese tamiz tendríamos que ponernos todos y cada uno, individualmente, para hacer una valoración de lo que hacemos y cómo lo hacemos, y del ejemplo que, lo queramos o no, damos a quienes como esponjita van aprendiendo e imitando de nosotros y nuestros vicios e imperfecciones.

Pues sí, nos encontramos así con que los grandes responsables de lo que sucede con nuestros gobiernos, con nuestros partidos políticos, con nuestras instituciones, incluso con nuestras familias, y con nosotros mismos, depende del cómo es que cada uno afronta también la falta de metas, objetivos, planes, libertades y responsabilidades. Depende de cómo aprendimos a vivir, a respetar (o no) a los demás y a sus libertades, y nuestros actos diarios demuestran qué tan tolerantes, o prudentes, o moderados, podemos llegar a ser ante cualquier situación adversa en la vida.

Sí, es nuestra responsabilidad, y es la más clara que hay que criticar y que hay que acometer, antes siquiera de mojar nos la lengua para vociferar consignas vacuas, que ni siquiera son nuestras.



Puro Veneno

EL AUSENTE

Varios chismosos con iniciativa tuvieron la fantástica idea de enviar a algunos propios a fisgonear en distintas oficinas gubernamentales, y los resultados que obtuvieron fueron los esperados: en Palacio de Gobierno, no hay registro del *góber* Tello; en todo Ciudad Administrativa, tampoco aparece. Vamos, parece que ni en su casa... Es más, a los lenguas largas que investigaron en las oficinas del DIF estatal, les dijeron que ahí no asiste "la Doctora Cristina", y hasta hubo quienes aseguraron que "esa señora ni se para por aquí desde hace *muuucho tiempo*". Parece, pues, que efectivamente el *góber* sigue ausente de la entidad, ausente del gobierno, ausente de la política y ausente del partido. Pero que nadie se espante (¿!?!), nomás significa que sigue de vacaciones... o eso quieren creer.

AZUL DE CORAJE

Quién sabe si allá por Tlaltenango, de donde es él, los hombres sean así de quisquillosos y maldosos, pero el chiste es que un montón de reporteros de distintos medios de comunicación recibieron, de parte del diputado panista José Guadalupe Correa Valdez, puros cubetazos de agua fría y un par de desdenes con la mano derecha, como debe ser: Resulta que, a sabiendas de que su partido —en voz suya— habrá de elevar una iniciativa —proveniente de los grupos Pro-Vida— en contra del aborto, pues los reporteros lo buscaron para entrevistarlos al respecto... y que se pone sus moños! A unos los mandó por un tubo, a otros ni los atendió, y a otros pocos les dijo que, si estaban tan interesados, que se esperaran a que la leyera en tribuna, para enterarse. ¡Qué genio! ¡Hasta parece de extrema derecha!

PURO CEBOLLAZO

Con eso de que aquí el escenario político parece ring de luchas de popularidad, ahí tiene usted que el secretario de Economía estatal, Carlos Bárcena Pous, aprovechó el aniversario del Fondo Plata para traer a un *cuatacho* suyo, el consultor Carlos Palencia, para dar una plática en la que, curiosamente, jacobó llenando de flores y piropos al funcionario local! *No'mbre*, casi nomás le faltó decir que gracias a su amigo Bárcena, aquí los indicadores económicos estatales están de lujo, a todo dar, que vamos rete-bien considerando que a nivel nacional hay "dificultades", pero que Zacatecas es una *fregonería*, y que quien diga lo contrario ha de estar bien tonto de la cabeza. O sea, vino a *echarle cebolla a su compadre*. Por cierto, seguro su visita no fue gratis, y no estaría mal que nos dijeran cuánto costó...

SON DISTINTOS

Cuentan las malas lenguas viperinas, que como para no perder el piso y mantenerse con los pies pegados a la tierra, el alcalde de la capital Ulises Mejía Haro prefiere ver, desde sus ojos ciudadanos, cómo su homólogo de Guadalupe Julio César Chávez ya ni se aparece en eventos públicos al que los han invitado a ambos. Y cuando le tocan el tema, dicen los chismosos, hace gala de su más refinado sarcasmo y él mismo se avienta el chistorete de decir que Julio César Chávez no asiste a esos eventos porque "ya ni necesita hacer vida pública, porque él ya es el mejor alcalde del mundo... según sus encuestas". Y mientras los demás sueltan la carcajada, él se queda calladito, nomás con una sonrisa de esas que dicen "hice una travesurilla, ¿vedá?".

Del Serpentario

Dicen que hasta el gobernador perdió el interés por la agenda del gobernador



**Pedro
De León Mojarro**

La "Estafa Maestra" debe servir para castigar a los que hayan hecho mal uso de los recursos y a la vez exonerar y limpiar su imagen a varios imputados por la ASF

Estafa maestra primera parte (¿Y ahora qué?)

La "Estafa Maestra" fue una frase muy vendible que inteligentemente creó el portal periodístico "Animal político" adjuntando la cantidad de 7,500 MDP que fueron "malversados" o robados por diferentes funcionarios.

El imaginario nacional, como siempre sucede en estos casos, hizo suya la versión de la estafa convirtiéndose en un elemento más de los que caracterizan a nuestro país como de los más corruptos del mundo.

El origen de esta narrativa fue la firma de convenios que prácticamente todas las dependencias del gobierno federal firmaron con distintas universidades al amparo del artículo primero de la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LFAASSP).

Estos convenios, reconocidos y más aún, promovidos por la Secretaría de Hacienda, se convirtieron en el instrumento para obtener recursos al margen de los procedimientos y la normatividad que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Pongo un par de ejemplos; al arranque del sexenio anterior, desde la SEDESOL se contrataron 10 mil becarios promotores sociales, que se pagaban con recursos provenientes de los convenios de la SEDESOL con las universidades. Otro ejemplo fue la necesidad de levantar 1 millón de Cédulas Únicas de Información Socioeconómica (CUIS), mismas que permitieron incorporar a los distintos programas sociales a 4 millones de habitantes en pobreza extrema y alimentaria.

El mismo Conacyt pudo becar o complementar la beca de varios cientos de estudiantes de posgrado y doctorado y como estos ejemplos hay

muchos más que sirvieron para financiar distintos programas de las dependencias federales.

Hasta ahí está la parte positiva de los convenios con universidades.

¿Qué fue entonces lo que originó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pusiera el grito en el cielo, argumentando "malos manejos, violaciones a la ley, empresas fantasmas y desarticulación de recursos"?

La respuesta es muy sencilla, esto se debió a que algunas oficialías mayores, por acción u omisión relajaron la firma de convenios e igualmente los rectores por acción u omisión cometieron las faltas que la ASF atribuye. Sólo

en SEDESOL y SEDATU está documentado convenios con firmas falsificadas que superan los 2 mil MDP.

Lo anterior deja muy claro de que efectivamente hubo corrupción y por tanto una estafa por la que deben responder quienes resulten responsables.

Es sabido que todo convenio se compone de 2 partes esenciales; los fines del mismo que constituyen la parte operativa y 2, los recursos que se convienen y en materia de recursos en cualquier parte del mundo, son las oficialías mayores o sus equivalentes las que se encargan de la aprobación, vigilancia, seguimiento y comprobación de los recursos; de manera tal que ante las denuncias de

la ASF es relativamente fácil para la Fiscalía General de la República encontrar "la ruta del dinero" sentando a los oficiales mayores y a los rectores a explicar cómo y por qué se dio el presunto "daño al erario federal" que aduce la ASF en los convenios que se encuentran auditados.

La "Estafa Maestra" debe servir para castigar a los que hayan hecho mal uso de los recursos y a la vez exonerar y limpiar su imagen a varios imputados por la ASF injusta, arbitraria e ilegalmente como es mi caso y el de otros varios más.

Sobre las alternativas de solución, lectora lector queridos, hablaremos en la próxima entrega.

Diputado: Pues vamos a echar para atrás esa herejía. Ya tenemos los votos suficientes, incluso ya le avisamos al obispo y al gobernador



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe
Andrade Haro

Crónicas rancheras (11)

Ésta es una de tantas historias, tan comunes y tan cerca de nosotros, que parecen la pura neta. Pero la realidad es más méndiga. Chale.

Doña Esperanza se levanta temprano para ordenar a la muchacha que prepare el desayuno a su marido, quien es diputado en la Legislatura del estado.

—Doña Esperanza: ¡Apúrale con el jugo, muchachal! Cada día estás más torpe, creo que te voy a rebajar tu semana. El señor ya terminó de bañarse y lo primero que toma es su jugo verde.

—Muchacha: ¡Uy, señora, con lo que anda! El jugo ya está desde hace rato. Ahí está sobre la mesa el vaso.

—Doña Esperanza: Y no me retobes. ¡Caramba! Ya no hay respeto en estos tiempos. Si mi madre viviera ya te hubiera dado unas guantadas y te hubiera corrido. Te aprovechas que soy buena gente.

—Muchacha (susurrando para sí): Méndiga vieja encajosa y para los trescientos pesos que me da a la semana. Eso debería de confesarle al cura todos los días que va a la iglesia.

—Doña Esperanza: ¿Qué tanto rezas? Apúrale porque los niños ya se van a levantar a desayunar. Y prepáales el lonche, ya sabes cómo. Ayer le mandaste a Karla leche entera y sabes que es intolerante a la lactosa y mi pequeño Armandito no come gluten.

—Muchacha: Disculpe, pero usted fue la que acomodó las loncheras.

—Doña Esperanza: ¡Que no me retobes te dije! Ya estoy a punto de correrme a ver qué haces.

Llega el marido al comedor.

—Diputado: ¿Ya estás peleando tan temprano, mujer? Serénate caramba. Y por favor sube a la recámara

y tráeme las mancuernillas que se me olvidaron.

Doña Esperanza sube, gritando a sus hijos que bajen.

—Diputado: No le hagas caso a la vieja, mi chula, usted sabe que aquí vive y no paga renta.

—Muchacha: ¡Ay, señor! Ya le dije que no sea mandado, atienda a su león que es lo que debería de hacer.

—Diputado: Serena, mopena, al rato que regrese te voy a traer un regalito. Sabes cómo me gustas chiquita. ¡Aguas que ahí viene la vieja!

La Familia se sienta en el comedor a desayunar. Antes, Doña Esperanza da gracias a Dios por los alimentos.

—Doña Esperanza: Te damos gracias, señor, por los alimentos que vamos a degustar. Y hoy especialmente

te pido para que ilumines a mi esposo, para que con mucha firmeza defienda tu palabra y los valores de la familia. Su voto en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo es nuestro homenaje a tu grandeza. Amén.

—Muchacha (en voz baja): ¡Vieja hipócrita! como si no conociera a su marido cochino! Ya se le olvidó el día que lo cachó con la secretaria en su despacho. Juar, juar, juar, que madriza le puso.

—Doña Esperanza. ¿Y cómo crees que va a salir la votación?

—Diputado: Pues vamos a echar para atrás esa herejía. Ya tenemos los votos suficientes, incluso ya le avisamos al obispo y al gobernador. La gritería va a estar a la orden del día, ya ves cómo son de escandalosos

esos especímenes, pero van a ir grupos religiosos a apoyarnos.

—Doña Esperanza: Voy a dejar a los niños al colegio y de ahí me voy con Lulis Melgarejo donde vamos a rezar un rosario para que los ilumine. Ahí vamos a estar hasta tarde. ¿Tú vas a comer fuera?

—Diputado: Sí, creo que ya voy a llegar en la noche. Ya me voy, cuidense y que Dios nos ilumine.

El diputado se acerca a la muchacha.

—Diputado: Voy a venir temprano, chiquita, aquí te veo para darte tu regalote, al fin la vieja se va a ocupar con sus rezos. ¡Suertuda!

**¡ARREPIÉNTANSE
PECADORES, QUE
LES VA A CAER LA
VOLADORA!**

LA HORA CERO

Oscar
Novella

Queda muchísimo por hacer, pero ante la más que justificada rabia de las mujeres no nos queda más que estar a la altura de las circunstancias

La Transformación será feminista o no será

Quien es feminista y no es de izquierda le falta estrategia, quien es de izquierda y no es feminista le falta profundidad.

Rosa Luxemburgo

En México están más que justificadas las manifestaciones, no sólo por la presunta violación cometida por policías contra una joven en la Delegación Azcapotzalco, sino porque desde hace varias décadas ha existido una situación de violencia sistemática en contra de la mujer, tanto por el aparato del Estado como desde la sociedad por medio de la visión patriarcal imperante. Prueba de ello es que, según lo comenta el medio digital Nación 321, en México se cometen 3 femicidios y 50 violaciones en promedio cada día.

Es claro que la reivindicación y conquista de las garantías elementales no es producto de un decreto unipersonal; para poder ejercerlas el género femenino ha tenido que emprender sendas luchas sociales y políticas.

Analizar el asunto de las marchas de grupos de feministas en contra de las distintas violencias hacia las mujeres requiere un esfuerzo mayor de lo que parece. Como ya lo comenté, la existencia de una violación es un hecho por sí mismo señalable, que exige justicia y reparación del daño. Derivado de esto, cualquier forma en que se exprese una manifestación (pintas, manifes, marchas, consignas) es, desde mi perspectiva y siempre y cuando no haya lesiones a terceros, válida como forma de exigencia para presionar, para que se esclarezca el hecho y opere la justicia. Quiero dejar esto rotundamente claro, las personas y la justicia siempre, siempre, serán más importantes que cualquier muro o edificio.

De esta manera, considero que la lucha contra las diversas formas de violencia que sufren las mujeres es una lucha que debe emprenderse en contra del "patriarcado", en contra de las diversas formas en que se expresa la violencia misma, tanto desde el Estado como desde la sociedad. El enemigo es el orden patriarcal, una estructura que intenta arrebatar el poder y fuerza inherente a las mujeres, generando una terrible desigualdad. Es necesario de nuestra parte hacer un compromiso ético y humano por comprender, analizar y empatizar con los tipos de agresiones específicas que sufren las mujeres.

Ahora bien, un asunto que debe analizarse con mucha cautela, debido a que existen varias evidencias documentadas, es el hecho de que las marchas del viernes pasado han sido infiltradas de manera muy perversa por grupos de choque. Uno de ellos es "Los Claudios", vinculados con el PRU y el PRD en el pasado; para dos posibles objetivos: 1. Para desprestigiar y revertir las manifestaciones feministas en contra de la violencia contra de la mujer; 2. Demostrar la respuesta del gobierno de la CDMX frente a estos hechos de violencia. Hay dos formas de llamar a esta forma de operar, coloquialmente se le conoce como "calentar las calles" y dentro de la jerga militar estadounidense se le conoce como "Guerra de tercera generación".

Desde luego que en la agenda política de la 4T en CDMX y el resto del país, jugará un papel primordial la estrategia de combate a todas las formas de violencia y, en específico, la cometida en contra de las mujeres. Recordemos varios tópicos importantes, para la violencia política la 4T ha establecido la "Legislatura de la

paridad", se ha promulgado la Ley de Paridad Total. Para la violencias en general: se ha legislado para tipificar el delito de Violación como Delito Grave; por otro lado, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de CDMX, ha comenzado a establecer una mesa de diálogo con los grupos feministas que se manifestaron el viernes pasado. A su vez, se han generado las condiciones para la creación de nuevos albergues para mujeres en situación de violencia de género, así como se logró la exoneración de las mujeres encarceladas por interrupción del embarazo en Puebla. Queda muchísimo por hacer, pero ante la más que justificada rabia de las mujeres no nos queda más que estar a la altura de las circunstancias.

Al igual que muchas compañeras y compañeros que conforman la 4T, vengo del activismo y la lucha ciudadana, por ello puedo entender el uso de acción directa como medio de presión política. No podemos criminalizar a la sociedad organizada, de la misma forma que no podemos permitir que grupos, que representan a los sectores más conservadores del país, se infiltren y apropien de una legítima demanda de justicia y de las espontáneas manifestaciones populares. Precisamente por ello, que la 4T, a diferencia de los regímenes pasados, no ha usado, ni usará la fuerza pública en contra de las manifestantes, y ha entablado el diálogo y el curso de acción para intentar dar respuesta a las demandas.

Como gobierno, emanado del pueblo, tenemos la obligación de oír y comprender los motivos de las manifestaciones populares, así como impedir que infiltrados, con oscuras agendas políticas, intenten adueñarse de la lucha de las compañeras. Sin ellas, sin su combatividad, no puede haber una 4T completa.

LA ENREDADERA

AMLO REGAÑA A MONREAL Y BATRES. Los senadores de Morena, **RICARDO MONREAL** y **MARTÍ BATRES**, fueron citados, juntos en Palacio Nacional. Para **ANDRÉS MANUEL**, la división de su partido en el Senado prendió la señal de alerta, trascendió que a los dos les llamó la atención y les leyó la cartilla: dejar sus diferencias fuera de la escena pública, ya que le generan inestabilidad política. Al parecer la decisión es que ambos dejen los reflectores nacionales y se pongan a chambear, como cualquier otro senador.

OLGA SÁNCHEZ PUEDE HACERSE CARGO DE LA JUCOPO. El planteamiento de solución a la crisis política de Morena en el Senado, es el regreso de la secretaria de Gobernación a la Cámara Alta, para que se haga cargo de la Junta de Coordinación Política, en lugar de **RICARDO MONREAL**. Y que en su lugar asuma **RICARDO PERALTA SAUCEDO**, quien se ha desempeñado como subsecretario en el Palacio de Covián.

MORENA GANARÍA TODAS LAS GUBERNATURAS EN 2021. **MASSIVE CALLER**, que dirige **CARLOS CAMPOS**, dio a conocer la encuesta de preferencias electorales de 13 estados que renovarán gobiernos estatales en 2021, y Morena encabeza la preferencia en todas. En Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, Morena está dos a uno de sus más cercanos competidores. Solo en Nuevo León y Querétaro, el PAN está por encima de Morena por menos de 5 puntos porcentuales. Así que las preferencias electorales son similares a las de este año, entre el PAN y Morena será la competencia.

VAN A AUMENTAR LAS TARIFAS DE AGUA. El Consejo Directivo de la **JIAPAZ** decidió aumentar 10 pesos el metro cúbico en la tarifa de agua potable para la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe. El organismo, que dirige **BENJAMÍN DE LEÓN MOJARRO**, alega que los costos de la energía eléctrica están ahogando a la Junta y que para la operación necesitan cobrar más. El anuncio caerá como patada de mula a los usuarios, que están molestos por el tandeo y porque el servicio es pésimo. Además es políticamente un mal momento, los genios del agua, no tomaron en cuenta que está a la vuelta de la esquina el Informe de Gobierno de **TELLO** y eso le va a pegar al mandatario.

PAN BUSCA ACUERDO INTERNO. Los grupos al interior de Acción Nacional construyen un acuerdo para la designación de consejeros nacionales. A Zacatecas le tocan dos hombres, y están planteando que uno sea para el grupo de la líder **NOHEMI LUNA**, **CHABELO TREJO** y la **SAGRADA FAMILIA**, y el otro para el bloque de **ARTURO LÓPEZ DE LARA**, **ARTURO RODRÍGUEZ**, **PEPE PASTELES** y **LEONEL CORDERO**. Aún no se han puesto de acuerdo y, por lo que se ve, no se pondrán.

SE VA A DESHOJAR LA MARGARITA. En el Congreso Nacional que se desarrollará los días 23 y 24 de noviembre para la renovación de la dirigencia nacional de Morena, si se queda **YEIDCKOL POLEVNSKY** o si llega **MARIO DELGADO**, que es apoyado por **RICARDO MONREAL**, gracias a la alianza que tiene con **MARCELO EBRARD** para tronar a la nomenclatura de Morena, seguramente se deshojará la margarita y varios se quedarán con el pétalo en la mano, todavía diciendo "me quiere, no me quiere..." y no, no lo quisieron...

Estado32

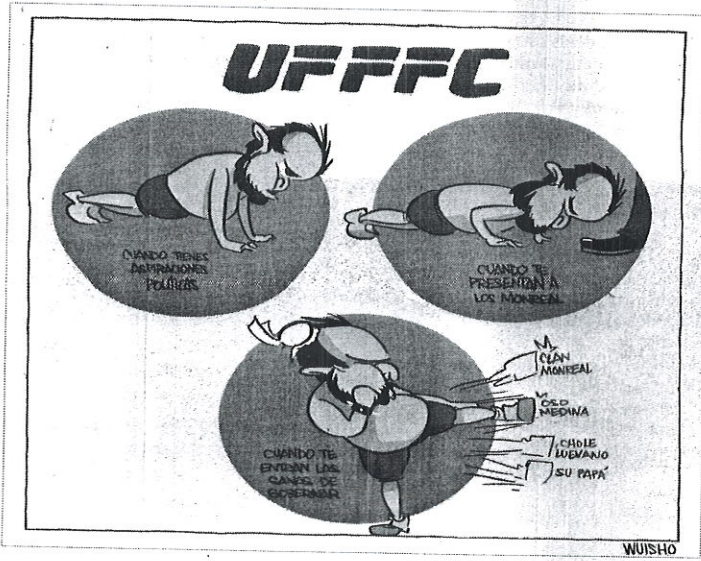
Cartones y Fotos Políticas

21 de agosto del 2019





UFFFC // POR WUISHO



TANTAS COSAS // POR LEÓN





Desayunando con...

Fotos: Merari Martínez Castro



Los licenciados: **Francisco Zaldívar de Luna** y **Alfonso Sánchez Escudero**, se reunieron para desayunar en el restaurante **Sanborns**



El licenciado **Martín Martínez Márquez** y el ingeniero **José Manuel Hernández de la Cruz**, desayunaron en el restaurante **IL San Patrizio Caffè**



La familia **Flores Dávila**: **Sergio**, **Lilia** y **Ramiro**, desayunaron en el restaurante **The Milk**

Morena dividida /yo



Diputados omisos /yo

